

# Presentan decálogo con soluciones a principales desafíos urbanos del Área Metropolitana

**En noviembre de 2023 concluyó el trabajo desarrollado por la Mesa “Iquique – Alto Hospicio: la ciudad que queremos”, que generó una plataforma digital con proyectos urbanos consensuados entre múltiples actores para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Los impulsores de esa instancia plantearon ahora 10 desafíos que buscan contribuir a la toma de decisiones de las futuras autoridades.**

Iquique, 26 de septiembre de 2024.- La consolidación del área metropolitana con la aprobación de instrumentos de planificación, equipamiento multipropósito, un nuevo cuartel policial, más infraestructura en seguridad y movilidad, además de proyectos relacionados con el medioambiente, son algunos de los 10 desafíos urbanos planteados por Corporación Ciudades y la Cámara Chilena de la Construcción de Tarapacá, como una manera de darle continuidad al “Acuerdo de Ciudad”, inédito hito en que diversos actores públicos y privados plantearon una hoja de ruta para una mejor calidad de urbana de Iquique y Alto Hospicio.

Este decálogo, que recoge desafíos en cuatro dimensiones que también fueron consensuados por los participantes de la “Mesa de Ciudad” que sesionó durante un año, busca ser una guía colaborativa para un desarrollo urbano armónico y sostenible, que procure que el crecimiento futuro responda a las necesidades reales de la comunidad y su entorno. El objetivo es que estas acciones sirvan como insumo a las autoridades territoriales que resultarán electas en el proceso de octubre.

“El desarrollo de las ciudades no se mide en días o semanas, sino en años y décadas, y muchas veces los tiempos de ejecución de lo que se planifica están desacoplados de los ciclos políticos. Plantear estos desafíos urbanos para Iquique y Alto Hospicio es darle continuidad a un trabajo en que muchos actores, como autoridades, gremios, la academia, ONGs y representantes vecinales, acordaron colaborativamente una visión de su ciudad”, sintetiza el director ejecutivo de Corporación Ciudades, Martín Andrade.

El desarrollo sostenible y coordinado fue una de las necesidades transversalmente destacadas por quienes participaron en el proceso “Iquique - Alto Hospicio: La ciudad que queremos”. Por ello, los impulsores de este decálogo sostienen que las



potenciar la movilidad activa. La construcción de infraestructura de ciclovías se plantea como un gran beneficio para desincentivar el uso del vehículo privado, toda vez que la Región de Tarapacá es hoy la tercera de Chile con más automóviles cada 1.000 habitantes.

## DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTE

7.- Iniciar el diseño del borde cerro de Alto Hospicio como el gran parque urbano de la nueva Área Metropolitana. Iquique y Alto Hospicio poseen 2,13 m2 y 3,29 m2 de áreas verdes por habitante, respectivamente, casi un tercio del estándar establecido por el Siedu (10 m2/ha). Además, solo el 2,1% de su área urbana posee cobertura vegetal, siendo el nivel más bajo de todo el país.

8.- Ejecutar el Centro de Tratamiento Integral de Residuos de Alto Hospicio. Actualmente, solo existe un relleno sanitario para ambas comunas. Este vertedero, además de ser el único en la zona, es de propiedad privada, lo que subraya la necesidad de desarrollar uno de carácter público que incluya espacios adecuados para residuos de construcción, reciclaje, residuos voluminosos y relleno sanitario.

9.- Construcción de 131 nuevos puntos limpios. Iquique-Alto Hospicio cuenta con muy pocos puntos de reciclaje que la posicionan en el penúltimo lugar entre 16 capitales regionales analizadas en un reciente estudio sobre gestión de residuos desarrollado por Corporación Ciudades a nivel nacional.

10.- Eliminar el 100% de basurales de la capital regional e implementar un plan de reutilización de desechos textiles. En Iquique-Alto Hospicio hay más de 400 basurales ilegales equivalentes a 1.500 canchas de fútbol. Gran parte proviene de la ropa usada ya que la Región de Tarapacá importa 59.000 toneladas anuales, de las cuales solo el 10% se comercializa y el resto se deposita en sitios ilegales.

## Los 10 desafíos

### DIMENSIÓN DESARROLLO URBANO

1.- Consolidar el Área Metropolitana a través de la aprobación de los instrumentos de planificación. El documento plantea la elaboración y aprobación del Plan Maestro de Transporte Urbano Metropolitano, del Plan Regulador Metropolitano o Intercomunal, y del Plan Intercomunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Asimismo, propone la actualización del Plan Regulador Comunal de Iquique y Alto Hospicio.

### DIMENSIÓN EQUIPAMIENTOS

2.- Implementar al menos un equipamiento multipropósito que integre actividades culturales, deportivas y servicios esenciales, en una zona prioritaria de la comuna. Los estudios en

Iquique revelan que los equipamientos, salvo los de seguridad, son insuficientes y que en Alto Hospicio existe la urgencia de mejorar los servicios básicos. Ambas ciudades, al ser monocéntricas, limitan el acceso a equipamientos en barrios periféricos.

3.- Inaugurar un nuevo cuartel de Carabineros en Alto Hospicio y aumentar en más de 100 la dotación operativa de funcionarios con el objetivo de combatir el alza de los homicidios. En los últimos cuatro años, la tasa de homicidios ha crecido en un 108% en la región, alcanzando una tasa de 12,9 por cada 100.000 habitantes, muy superior a los indicadores nacionales (3,6 homicidios). La dotación operativa es de solamente 132 Carabineros por cada 100.000 habitantes, en comparación con los 230 del promedio nacional.

4.- Sistema de televigilancia priorizado en barrios y espacios públicos vulnerables. Alto

Hospicio cuenta hoy con 220 cámaras en el centro de la comuna y se plantea sumar 207 más. Iquique, cuenta con 200 unidades en el casco histórico y se proyectan otras 500, gracias a un convenio con el Gobierno Regional.

5.- Construir un centro de cuidado y recuerdo de mascotas, y aplicar un plan de tenencia animal. La comuna de Alto Hospicio ha experimentado un aumento desmedido de la población canina sin dueños y la proliferación de cementerios de mascotas ilegales. Pese a esta realidad, no existe un canil municipal, por lo que se ha debido reforzado el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Hasta junio de 2024 se han realizado cerca de 500 procedimientos de esterilización.

### DIMENSIÓN MOVILIDAD

6.- Construir 17 km. de ciclovías en Iquique y Alto Hospicio para

